



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA / CRÉDITOS / TRO, OBL, OPT

Curso 2006 - 2007

Prácticum II / 15 créditos / Troncal

Acción socioeducativa con colectivos de riesgo social

Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

Pedagogía /4º / 2º

Profesora:

Montserrat Gallardo Mancebo

Seminarios y tutorías

Fase inicial (1 semana)

Fase de seguimiento (10 semanas)

Fase de evaluación (1 semana)

Aula asignada y ubicación:

Seminario B de Teoría e Historia de la Educación

Horario de Tutorías:

Lunes, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00

Ubicación del despacho:

1ª planta del Módulo B de la Facultad de Educación (fente al Paraninfo)

Teléfono del despacho:	922 319 045
Correo electrónico:	mgallard@ull.es
Página web:	http://webpages.ull.es/users/magallard

Presentación:

El programa de Prácticum II *Acción socioeducativa con colectivos de riesgo social* ofertado por el área de Teoría e Historia de la Educación tiene por objetivo poner a los estudiantes en contacto con espacios de intervención profesional en los que se desarrollan acciones socioeducativas dirigidas a colectivos en situación de riesgo social: mujeres, infancia, inmigrantes, etc.

Pretende abrir posibilidades profesionales emergentes, cada vez más demandadas para los titulados de Pedagogía.

Así, se pretende desarrollar prácticas de **análisis**, **planificación** e **intervención** socioeducativa en instituciones diversas de acción social: servicios sociales, ONGs, etc.

Se utilizará el **portafolio** como herramienta de evaluación del Prácticum



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Objetivos:

Objetivos generales.-

- Que los estudiantes conozcan las posibilidades de desarrollo profesional en el ámbito social de la educación y la Pedagogía
- Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera al análisis, planificación e intervención de acciones socioeducativas.

Objetivos específicos.-

- Conocer los programas educativos desarrollados por todas las instituciones objeto de este prácticum.
- Analizar las acciones socioeducativas de la institución en que se desarrolle el prácticum.
- Planificar programas socioeducativos acordes a las características específicas de la organización en que se esté trabajando.
- Desarrollar competencias profesionales relacionadas con la intervención en acciones socioeducativas.
- Elaborar un portafolio, como herramienta valorativa y evaluativo del proceso y el producto del Prácticum I

Contenidos:

Dado que la naturaleza del prácticum es poner en práctica conocimientos ya adquiridos a lo largo de la carrera, este apartado no puede ser sino recuerdo de **contenidos** ya trabajados a lo largo de los semestres cursados previamente por los alumnos. No obstante, se considera que en el seminario de introducción del prácticum se deberá profundizar en los aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos necesarios para el correcto desarrollo del trabajo planteado:

- Planificación de la acción socioeducativa
- Competencias profesionales, personales y socioprofesionales
- El portafolio
- La relación de ayuda

Metodología:

La dinámica de trabajo se organizará en forma de prácticas tuteladas por la tutora responsable y por los profesionales colaboradores de cada centro.

Para el correcto desarrollo del Prácticum II se han definido una serie de tareas a realizar por los alumnos, la tutora y/o los colaboradores de cada centro; dichas tareas se realizarán en las distintas fases del Prácticum II: inicial, seguimiento y evaluación.

Fase inicial (1 semana)

- Presentación del Prácticum y de la metodología de trabajo: el portafolio (1h. 30m).
- Presentación de las instituciones del Prácticum, en el contexto de la educación social y análisis de su potencial educativo (1 h. 30m.).
- La asignación de los alumnos a las instituciones en grupos de, al menos 2 y nunca más de 4, con los criterios que cada grupo/institución establezca (1 h.)
- Análisis de las competencias profesionales, personales y sociopersonales relevantes para el desempeño profesional en la acción socioeducativa (4 h.).

A lo largo de esta fase, cada alumno/a tendrá 1 hora de trabajo con la tutora, para hacer la ficha de seguimiento personal, plantear el portafolio personal, etc.

Fase de seguimiento (10 semanas)

Durante esta fase cada grupo acudirá a las instituciones a que hayan sido asignados y desarrollará las tareas que previamente se hayan acordado con la tutora y el/la colaborador/a del centro.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Metodología (Continuación):

Los alumnos deberán pasar **entre 60 y 75 horas** en la institución asignada desarrollando su actividad práctica acorde con la naturaleza de aquélla. El número de horas semanales que cada grupo esté presente en la institución asignada se acordará con ésta en el momento de iniciar el Prácticum (teniendo en cuenta que el cómputo total de horas no podrá ser inferior a 60), no superando las 10 horas, ni siendo inferior a 5; como medida general, se recomienda una estancia de 7 horas semanales.

A lo largo de esta fase, cada grupo tendrá 1 hora semanal de trabajo con la tutora, que irá resolviendo dudas, orientando sobre las diferentes tareas que se realicen, etc.

Igualmente, habrá una reunión mensual entre la tutora y los colaboradores de cada centro para realizar un seguimiento adecuado de los alumnos que, siempre que se considere necesario, asistirán a estas reuniones.

A lo largo de esta fase se tendrán 3 sesiones de trabajo conjuntas, en la que los diferentes grupos informarán a sus compañeros sobre el seguimiento de su Prácticum y se trabajarán cuestiones comunes:

- El portafolio
- Las competencias profesionales
- La evaluación del Prácticum

Fase de evaluación (1 semana)

En la última fase del prácticum, se realizarán las siguientes tareas:

- Puesta en común de los trabajos realizados. Cada grupo deberá elaborar un informe de su práctica y exponerlo al resto de los compañeros de manera breve (2 h.)
- Evaluación general de las prácticas realizadas, prestando especial atención a su utilidad para la formación y capacitación profesional y a su adecuación a la formación teórica recibida previamente (2 h.)

A lo largo de esta fase, cada grupo tendrá 1 hora semanal de trabajo con la tutora para hacer la evaluación final del Prácticum II, la autoevaluación del grupo, etc.

Instituciones:

Para desarrollar estas prácticas se ha determinado (para el curso 2005-2006) asistir a varios tipos bien diferenciados de instituciones que -sin ser todas ellas de naturaleza educativa- ejercen un claro papel de transmisoras de información a público muy diverso:

- Organizaciones No Gubernamentales
- Centros dependientes de la Administración Pública
- Otras instituciones de acción social

Evaluación:

Para superar la asignatura se debe asistir a todas las actividades del Prácticum. Sólo se permiten 3 faltas justificadas (ya sea a sesiones conjuntas de trabajo, a tutorías o a sesiones programadas en la institución), en caso contrario la asignatura se considera **no presentada**.

La evaluación del Prácticum se hará a partir de la construcción de un portafolio individual de cada alumno, en el que harán constar tanto elementos de elaboración propia (reflexiones, diario, informes, etc.) como elementos de elaboración ajena (programa del prácticum, información sobre la institución, informes de la institución, etc.)

Como criterio general, todo portafolio debe incluir:

- Información genérica sobre el Prácticum
- Un diario individual que refleje la evolución del trabajo personal
- Un informe de grupo, indicando qué apartados han sido elaborados por cada uno y qué proceso se ha seguido (El informe deberá presentarse también de manera adecuada para su entrega a las instituciones)



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Evaluación (Continuación)

- Reflexiones y valoraciones de todo el proceso
- Criterios de evaluación del proceso
- Autoevaluación (según los criterios seleccionados)

La evaluación del Prácticum tendrá 4 niveles, que darán la nota final:

- Evaluación por parte de la institución (a nivel individual y grupal)
- Autoevaluación del grupo - Autoevaluación
- Evaluación de la tutora

El alumnado del Prácticum II elaborará un informe de sus prácticas que deberá presentarse a las instituciones. Los pasos a tener en cuenta para elaborar el informe son:

- 1ª fase
 - Contextualización de la institución: naturaleza, fines, etc.
 - Diagnóstico de la población destinataria de la acción: perfil, necesidades, etc.
- 2ª fase
 - Descripción de la observación realizada en la institución: Características, naturaleza y finalidad de la actividad educativa observada.
 - Análisis de las acciones socioeducativas desarrolladas en la institución: descripción de las mismas y detección de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.
- 3ª fase
 - Descripción del trabajo realizado en la institución
 - Propuesta de mejoras tanto del trabajo realizado por el alumnado, como por la institución.
- 4ª fase
 - Valoración del trabajo desarrollado (con identificación de criterios)
 - Análisis prospectivo de la institución
 - Conclusión

Bibliografía Básica:

Dependiendo de la institución a la que cada grupo asista se contará con una bibliografía específica. A modo orientativo y con carácter general, se presenta la siguiente:

- ALEMÁN, C. – GARCÍA, M. (1999): *Fundamentos de Bienestar Social*. Tirant lo Blanch. Valencia
- FROUFRE QUINTAS, S. Y SÁNCHEZ CASTAÑO, A. (1994): *Planificación e intervención socioeducativa*. Salamanca, Amarú
- GUTIÉRREZ RESA, A. (1997): *Acción social no gubernamental*. Valencia, Tirant lo Blanch
- LÓPEZ MARTÍN, R. (2000): *Fundamentos políticos de la Educación Social*. Síntesis. Madrid
- MARCHIONI, M. (1987): *Planificación social y organización de la comunidad: alternativas avanzadas a la crisis*. Madrid, Ed. Popular
- PARCERISA, A. (1999): *Didáctica de la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela*. Barcelona, Graó
- PÉREZ SERRANO, G. (1990): *Investigación-acción: aplicación al campo social y educativo*. Dykinson. Madrid
- PÉREZ SERRANO, G. (2000): *Elaboración de proyectos sociales*. Madrid, Narcea
- PÉREZ SERRANO, G. (2003): *Pedagogía social, educación social: construcción científica e intervención práctica*. Madrid, Narcea
- PÉREZ-CAMPANERO, M^a P. (1994): *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Madrid, Narcea



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Bibliografía Básica (continuación):

PETRUS, A. (Coord.) (1997): *Pedagogía social*. Ariel. Barcelona. RIERA, J. (1998): *Concepto, formación y profesionalización de: el educador social, el trabajador social y el pedagogo social. Un enfoque interdisciplinar e interprofesional*. Valencia, Nau Llibres

SALAZAR, M.C. (Ed.) (1992): *La Investigación. Acción participativa. Inicios y desarrollos*. Madrid, Ed. Popular

VENTOSA, V. (1997): *Intervención socioeducativa*. Madrid, CCS VILLASANTE, T., MONTAÑÉS, M., MARTÍ, J. (2000): *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía/1*. Madrid, El Viejo Topo

El portafolio como herramienta educativa y evaluativa:

CASTRO QUITORA, L: El portafolio de enseñanza como herramienta y texto para la reflexión pedagógica, en *Perspectiva Educativa. Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Tolima*, nº3, junio 2002. <http://www.ut.edu.co/fce/perspectiva/03/lcq.html>

RODRÍGUEZ MORENO, M^a L. (2003): *Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional*. Bilbao, Desclée de Brouwer

SANZ PASTOR, M.: Dossier, en *DidactiRed*, 16 de abril de 2001. http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/abril_01/16042001.htm